NACIONES UNIDAS

S



# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/822
26 de julio de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

## CARTA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

En mi carta de fecha 14 de julio de 1999 relativa al proceso de consulta popular de Timor Oriental (S/1999/786), informé a Vuestra Excelencia de mi decisión de comenzar la inscripción de los votantes el 16 de julio de 1999, a condición de que en el futuro inmediato se observe una mejora significativa y apreciable de las condiciones de seguridad.

Me complace informarle de que en los 10 primeros días de inscripción, se han abierto 200 centros de inscripción de votantes en todo Timor Oriental con algunos escasos cierres temporales causados por problemas locales de seguridad. En ese período de 10 días se han inscrito 239.893 timoreses orientales, 233.716 en el propio Timor Oriental y el resto en centros de inscripción externos.

Las condiciones de seguridad en varias provincias han mejorado. Este fenómeno positivo es atribuible en parte al mayor espíritu de cooperación de que dan muestras ahora las autoridades indonesias, en especial la policía, con los miembros de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET).

En conjunto, sin embargo, las condiciones de seguridad siguen siendo insuficientes. La intimidación actual que ejercen los grupos armados de milicianos sigue prevaleciendo en los distritos occidentales de Timor Oriental. Una consecuencia grave de esta situación es el hecho de que decenas de miles de personas internamente desplazadas sigan sin poder retornar a sus hogares en condiciones de seguridad. Las zonas de las que ha salido la mayor cantidad de desplazados, especialmente Covalima, Bobonaro y Liquica, siguen bajo dominio estricto de la milicia. La UNAMET, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las autoridades locales cooperan con el fin de posibilitar que los desplazados retornen a sus hogares y de asegurar su derecho al sufragio, pero es esencial que se siga actuando para someter a los grupos armados.

El pueblo de Timor Oriental da pruebas de una encomiable determinación a participar en la consulta popular a pesar de las constantes intimidaciones. En consecuencia, es mi intención que prosiga la inscripción de votantes, en el entendimiento de que las autoridades de Indonesia trabajarán con la UNAMET para

lograr otras mejoras necesarias en la situación de seguridad y para abordar de modo urgente el problema de los desplazamientos internos. El proceso de inscripción culminará y la consulta popular proseguirá siempre que me convenza de que estas mejoras se han conseguido y conservado. El Consejo de Seguridad se percata sin duda alguna de que las condiciones precisas para una actividad en buena medida técnica como la inscripción, son mucho menos estrictas que las que se precisarán durante la campaña en el período conducente a la consulta.

He informado de mi decisión a los Gobiernos de Indonesia y Portugal. Mi Representante Especial seguirá manteniéndome al día de la situación en Timor Oriental y yo tendré al Consejo de Seguridad plenamente informado de los acontecimientos.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

-----